

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1970** *ASCELLA ESCUELA INFANTIL, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 225/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Inmaculada Sánchez López, contra la empresa Ascella Escuela Infantil, S.L., se ha dictado resolución de fecha 14 de diciembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Ascella Escuela Infantil, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 13.358,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de enero de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120004550-1